

JUZGADO DOCE CIVIL MUNICIPAL


HOY 005 TRANSITORIO DE PEQUEÑAS CAUSAS Y COMPETENCIA MÚLTIPLE
Ibagué Tolima., Septiembre Tres (03) de Dos Mil Veintiuno (2021)

Proceso: Ejecutivo.
Radicado: 73001402270120150052800.
Demandante: GUSTAVO PRADA FERNANDEZ.
Demandado: ROSALBA QUIROGA DEVIA.

Para los fines legales pertinentes, déjese en conocimiento de las partes lo informado por la secretaria de hacienda – dirección de tesorería, de la alcaldía municipal de Ibagué, en escrito arrimado a los autos el día 26 de julio de los corrientes, que antecede.

NOTIFÍQUESE

El Juez,



LEONEL FERNANDO GIRALDO ROA

JUZGADO DOCE CIVIL MUNICIPAL IBAGUE-TOLIMA

ESTADO La providencia anterior se notifica por estado No. 034 fijado en la secretaría del juzgado hoy 06-09-2021 a las 8:00 a.m.

SECRETARIA NOHRA DISNEY VASQUEZ DIAZ